

CONVOCATORIA INCENTIVACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE TALENTO CONSOLIDADO "PROGRAMA ATRAE 2023"

PLAZO DE PRESENTACIÓN ABIERTO.

El **PLAZO INTERNO** para la remisión de las expresiones de interés y del resto de documentos finalizará el **10 de julio de 2023.**

. El **PLAZO EXTERNO** de presentación de solicitudes se abrirá el **29 de junio de 2023** y finalizará el **27 de julio de 2023** a las **14.00 horas**

Objeto de la convocatoria:

La convocatoria es una de las tres previstas en el Plan para la atracción y retención del talento científico e innovador a España (dentro del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento (dentro del PEICTI 2021-2027).

Objetivos:

1)Facilitar la incorporación de talento investigador consolidado, de reconocido prestigio internacional y que haya desarrollado recientemente un periodo relevante de su actividad profesional en el extranjero, de manera que se promueva el avance hacia un Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) más competitivo a nivel nacional e internacional.

2)Facilitar el inicio o el afianzamiento de una línea de investigación mediante la financiación de un proyecto de I+D+i liderado por el/la IP de la actuación.

3)Facilitar la adecuación y renovación de los espacios y laboratorios y la mejora del equipamiento necesarios para la ejecución del proyecto.

Objeto de la convocatoria

Requisitos de la persona solicitante (art.6 de la convocatoria):

- Para presentar su solicitud a través de la UPV/EHU es necesario contar con el aval de un grupo de investigación de la entidad.
- Grado de doctor/a con fecha anterior al 01/01/2016
- Vinculación profesional a **organismos de investigación extranjeros** durante, al menos **5 años**, entre el 01/01/2016 y el inicio del plazo de presentación de solicitudes.
- Una única solicitud por IP (presentada por la entidad).

Instrucciones

La UPV/EHU presentará todas las solicitudes que vengan avaladas por un grupo de investigación de la UPV/EHU.

El/la **IP PROPONENTE** deberá remitir por email a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto "**CONVOCATORIA ATRAE 2023**"

1. EXPRESIÓN DE INTERÉS FIRMADA DIGITALMENTE (según modelo VRI publicado)

2. INFORMACIÓN PARA EL FORMULARIO ELECTRÓNICO (según lo indicado en el art.13 de la convocatoria)
3. MEMORIA CIENTÍFICO TÉCNICA (según lo indicado en el art. 13.2 a) de la convocatoria. Modelo e instrucciones publicados [en la web de la AEI](#))
4. CVA (según lo indicado en el art.13.2. Modelo e instrucciones publicados [en la web de la AEI](#))
5. OTROS DOCUMENTOS (art.13.3 de la convocatoria: CARTAS DE REFERENCIA y otros, en su caso)

IMPORTANTE: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Resolución del Secretario General de la UPV/EHU, de 28 de abril de 2021, por la que se aprueba la instrucción sobre identificación y firma electrónica de las personas interesadas en sus relaciones electrónicas con la UPV/EHU y de las personas empleadas que prestan servicios en la misma, **las firmas deben ser digitales.**

Más información:

Convocatoria WEBINARIO: <https://www.youtube.com/watch?v=sBD3NoQW3w8>

PRESENTACIÓN: <https://www.aei.gob.es/convocatorias/webinarios-convocatorias>

CONVOCATORIA AEI: <https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/ayudas-incentivar-incorporacion-talento-consolidado-programa>

Impresos normalizados de solicitud pendiente de publicación

Contactos UPV/EHU

E-mail: convocatorias.dgi@ehu.eus